

En Madrid, a 2 de octubre de 2019

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL DE MERCHANDISING DE METRO DE MADRID (Licitación 6011900354) (Lotes 1 y 2).

Una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, Metro de Madrid, S.A. ha acordado solicitar la siguiente subsanación a la empresa que se indica a continuación:

LICITADOR	SUBSANACIÓN REQUERIDA
TALENTUM SERVICIOS PROMOCIONALES, S.L.	En la DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN) presentada, según el modelo facilitado al efecto como ANEXO IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP): - No indican, en el último apartado del “BLOQUE 2: INFORMACIÓN SOBRE EL LICITADOR”, el lote/s al que presentan oferta. Deben presentar de nuevo la citada DECLARACIÓN RESPONSABLE debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente conforme a lo indicado en el apartado 41 del cuadro resumen del PCP.